17 de noviembre de 2026

ADENDA # 01

RFP-SP-2026-2027-012-DSF-EMPLEO

CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPLEO TEMPORERO PARA LA DIVISIÓN DE SALUD FAMILIAR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Propósito:

Esta adenda tiene el propósito responder las preguntas sometidas por los proponentes interesados en participar de la solicitud de propuestas.

1. Tomando en consideración que el nuevo año fiscal ya comenzó, ¿hasta cuándo será la vigencia del contrato?
   - ✓ **Respuesta: 30 de septiembre 2027**
2. ¿Cuál es el proceso de la agencia para la aprobación de las facturas?
   - ✓ **Respuesta: Semanalmente, la compañía envía las facturas con el desglose de las horas trabajadas por cada empleado y la evidencia correspondiente. El contador de Programa verifica y certifica la cantidad facturada para procesar el pago.**
3. ¿Cuál es el proceso de la agencia para el pago de las facturas aprobadas?
   - ✓ **Respuesta: Una vez el Contador certifica la misma, la aprueba en el Sistema Financiero y pasa a la Oficina de Finanzas Nivel Central para su intervención y aprobación, luego de esto, pasa al Departamento de Hacienda para que emita el pago.**

4. Con el propósito de brindar la mejor propuesta posible, agradecemos si se nos comparten los salarios correspondientes a los puestos detallados en la invitación, página 4-5.

   ✓ **Respuesta:**

Position	Pay Rate From	Pay Rate To	Pay Rate
Administrador de Sistema de Oficina I	$ 15.00	$ 19.00	$ 15.00
Auxiliar de Contabilidad	$ 15.00	$ 19.00	$ 15.00
Contador	$ 18.00	$ 22.00	$ 18.00
Coordinador de Programa de Salud	$ 20.00	$ 24.00	$ 20.00
Director de Programas de Salud I	$ 32.00	$ 36.00	$ 32.00
Educador en Salud Comunal	$ 17.00	$ 21.00	$ 18.00
Enfermero/a de Programa	$ 21.00	$ 25.00	$ 22.00
Entrevistador Telefónico	$ 16.00	$ 20.00	$ 16.00
Evaluador de Programa	$ 31.00	$ 36.00	$ 32.00
Nutricionista	$ 19.00	$ 23.00	$ 19.00
Oficinista I	$ 13.00	$ 17.00	$ 13.00
Oficinista II	$ 14.00	$ 18.00	$ 14.00
Operador de Equipo de Entrada de Datos	$ 12.00	$ 16.00	$ 12.00
Promotor de Servicios de Salud	$ 14.00	$ 18.00	$ 14.00
Supervisor/a de Enfermería I	$ 29.00	$ 33.00	$ 30.00
Supervisor/a de Programas de Salud I	$ 22.00	$ 26.00	$ 22.00
Técnico de Programas de Salud	$ 18.00	$ 22.00	$ 18.00
Terapista Recreativo	$ 19.00	$ 23.00	$ 19.00
Trabajador Social	$ 21.00	$ 27.00	$ 22.00

5. ¿Cuál es término de pago establecido para suplidores? Por ejemplo, 30 días, 45 días, etc.

   ✓ **Respuesta: 30 días**

6. ¿En cuantos días en promedio, se realiza el pago a los suplidores?

   ✓ **Respuesta: 30 días**

7. ¿Cuántos empleados temporeros tiene actualmente este programa?
   - ✓ **Respuesta: 12**
8. ¿Estos empleados activos serán transferidos a la agencia seleccionada?
   - ✓ **Respuesta: Sí**
9. ¿Se tiene una proyección de reclutamiento nuevo y adicional para este periodo?
   - ✓ **Respuesta: Sí**
10. Horario de trabajo de estos puestos, detallado en las páginas 4-5.
    - ✓ **Respuesta: Fluctúa entre las 7:00 am y las 4:30 pm, con un máximo de 37.5 horas semanales.**
11. ¿Para cuándo se espera la adjudicación de la subasta?
    - ✓ **Respuesta: Antes del 18 de diciembre de 2026**
12. ¿Compartirán las descripciones de los puestos requeridos?
    - ✓ **Respuesta: Si, una vez adjudicada.**
13. Favor proveer la cantidad de personas destacadas en cada uno de los puestos.
    - ✓ **Respuesta: 8 Promotores de Servicios de Salud, 2 Enfermera de Programa, 1 Técnico de Programa (Coordinador de Servicio), 1 Contador**
14. ¿El alcance de reclutamiento es a nivel isla?
    - ✓ **Respuesta: Sí**

Todas las instrucciones y requisitos adicionales establecidos en los documentos de Solicitud de Oferta no se modifican. Este anejo es parte de la Solicitud de Oferta. La información aquí incluida deberá ser tomada en cuenta al momento de la presentación de la oferta final.

Carlos A. Padilla Cruz, MBA

Gerente Interino

Fin de la Adenda